

Comentarios

1. Exigencia adicional al PSTF sobre fortalecimiento de Capital humano, antes con solo el RFN
2. Privilegia la prelación o la calificación a:

Ejididos y comunidades (esto es una oportunidad de promocionar sobre todo en los ejidos grandes del sureste).

Plantadores iniciales o en desarrollo, PFC para maderables-celulósicos, agroforestales, resina o látex (otros tipos de PFC tienen cero); proyectos que tengan apoyo financiero de alguna institución
3. Focalización de productos (especies idóneas y con líneas de productos específicas, cadena productiva maderable o resinas, látex).
4. Posibilidad de que los particulares (empresas) puedan negociar directamente con su aportación directa.
5. Se podrán apoyar nuevas PFC en terrenos que ya hayan sido cosechadas y estén al corriente con la entrega de sus informes anuales de aprovechamiento de volúmenes de materias primas forestales provenientes de PFC.